

CONVOCATORIA No 09

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Para: Integrantes de ASOCIACIÓN DE USUARIOS  
De: Junta directiva de ASOCIACIÓN DE USUARIOS  
Motivo: Invitación a sesión

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a participar en la reunión de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS de nuestra zona, con el fin de dar a conocer los avances que hemos tenido en nuestro Plan de acción y otra información que consideramos de interés compartir con cada uno de ustedes.

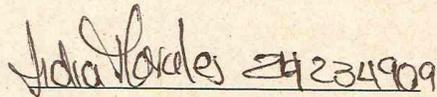
Lugar: OFICINA COOSALUD EPS ZETAQUIRA

Fecha: 29/sep/2023

Hora: 10:00 A.M.

Si desea mayor información sobre esta convocatoria, puede acercarse al colaborador de Coosalud EPS.

Atentamente,



PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS

<p><b>COOSALUD</b> En Pos de tu bienestar</p>	<p>CONVOCATORIA A SESION DE ASODEUS</p>	<p>GEU-F-02 Act.06 2020.nov.06</p>
---	---	--

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Luz Stella Mesa	1053282183	Stella Mesa.
Claudia Vasquez	24.234.709.	Claudia Vasquez
Israel Martinez Ortiz	2.053.812	Israel Martinez
Naira Atencio Paredo	1057463506	Naira Atencio Paredo
Angie Gisset Alfonso d.	1057436837	Angie Amaya
Neda Yaneth Porales Arias	24234909	Neda Yaneth Porales
Lizeth Arias	1058058970	Lizeth Arias

**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS DE  
COOSALUD EPS  
MUNICIPIO DE ZETAQUIRA**

**FECHA** : 29/09/2023  
**LUGAR** : Oficina de COOSALUD EPS-S  
**HORA** : 10:00 AM.  
**ASISTENTES** : (Se anexan fotos de la reunión virtual).  
**OBJETIVO** : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

1. Bienvenida
2. Exposición de los temas preparados para el día:
  - A. Autocuidado y Calidad de vida
  - B. Deber: Propender por el autocuidado, el de su familia y su comunidad
  - C. Derechos de los pacientes
  - D. Red
  - E. Canales de Comunicación
3. Evaluación de la sesión
4. Apertura del Buzón de sugerencias
5. Programación de la próxima reunión

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. BEYANITH JIMENEZ CARO, colaborador de COOSALUD EPS, da la bienvenida a los participantes, agradece por la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de esta. Además, destaca el compromiso para con la institución al pertenecer a la Asociación de Usuarios de COOSALUD EPS en el municipio.,
2. Se exponen los temas preparados para el día a cargo de BEYANITH JIMENEZ CARO colaborador de Coosalud EPS.

**2.1. TEMAS DEL MES.**

Autocuidado y Calidad de vida

AUTOCUIDADO	COOSALUD
<p><b>¿Qué es?</b></p> <p>Según la OMS "La capacidad de individuos, familias y comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidad con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica"</p>	<p><b>¿Por qué es importante?</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Previene enfermedades porque fortalece tu sistema inmune.</li><li>• Refuerza tu autoestima y relaciones sociales.</li><li>• Te ayuda a sentirte más fuerte y vital.</li><li>• Fortalece tu estado de ánimo.</li><li>• Te ayuda a sentirte con más energía.</li><li>• Te sentirás más saludable.</li><li>• Mejora tu calidad de vida</li></ul>



**Calidad de Vida**



**¿Qué es?**

Se trata de un concepto que usamos para referirnos a variables de tipo económico, social y político, entre otros, que impactan directamente en la vida humana. Sin embargo, no existe un consenso respecto a lo que la calidad de vida es, por lo que existen definiciones provenientes de distintos campos del saber, como la sociología, la política, la medicina, etc.

**Indicadores**

- Condiciones materiales:** Riqueza, acceso al ahorro, tipo de vivienda, etc.
- Trabajo:** Franja laboral (formal, informal, ilegal), salario, condiciones de empleo, etc.
- Salud:** Acceso a servicio médico, a medicinas, condiciones de higiene diaria, etc.
- Educación:** Nivel académico formal alcanzado, acceso a la educación a todo nivel, etc.
- Ocio y relaciones sociales:** Acceso al entretenimiento, cantidad de tiempo libre, nivel de integración a la sociedad, lazos afectivos, etc.
- Seguridad física y personal:** De cara a las condiciones de vida, trabajo, etc.
- Derechos básicos:** Protección (o desamparo) de parte de las instituciones del Estado, etc.
- Entorno y medio ambiente:** Condiciones geográficas de vida, entorno inmediato de desarrollo vital, etc.



**Deber**

**Deber**



Propender por el autocuidado, el de su familia y el de su comunidad



**Derechos de los pacientes**

**DERECHOS**



1. Estar en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, como afiliado o beneficiario, a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Salud - EPS, y a que ésta les garantice un plan de beneficios en salud a través de una red prestadora de servicios de salud.
2. Un Plan de Atención Básica en salud - PAB.
3. Gozar de un buen estado de salud física y mental.
4. En caso de necesitarlo, recibir los servicios de urgencias en las instituciones de salud, públicas y privadas en todo el territorio colombiano.
5. Ser beneficiario de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención, habilitación y rehabilitación, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS.
6. Conocer la red de instituciones a través de la cual recibirán los servicios de salud.
7. Contar con programas de salud sexual y reproductiva, control prenatal y de atención de VIH/SIDA, entre otros.
8. Prompta detección y atención, tratamiento de enfermedades, y rehabilitación integral de su discapacidad.
9. Prevención de nuevas discapacidades a través de atención médica eficiente, de calidad y oportuna.
10. Alcanzar y mantener un óptimo nivel de autonomía y movilidad a través de los procesos de rehabilitación integral.
11. Un entorno que les procure bienestar e independencia para desarrollar sus capacidades de manera digna e integral.
12. La libre asociación para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
13. Participar activamente en las asociaciones de usuarios de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS - Empresas Sociales del Estado y de las EAPB.
14. Presentar Derechos de petición respetuosos y que la entidad, institución o empresa se los resuelva en los términos de ley.



Se les presenta la Red de prestadores que tenemos en la regional y posteriormente los Canales de comunicación



3. Se procede a evaluar la sesión. Se anexan copias.
4. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta
5. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, el día 27 del mes de octubre del año 2023 a las 10:00 AM en la oficina de COOSALUD EPS.

Para constancia firman 29 de septiembre de 2023,

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Judia Yaneth Florest	24-234909	Presidenta	Judia Florest
Claudia Vasquez.	24-234709	Fiscal	Claudia Vasquez
Naira Cecilia Atenaco	1057465506	Vocal	Naira Atenaco
Luz Stella Mesa	1053282183	Vocal	Stella Mesa
Israel Martinez	4.053812	Vocal	Israel Martinez
Angie Gisela Alfonso A.	1092496832	Vicepresidente	Angie Alfonso
Lizeth Tatiana Arias	1058058970	Secretaria	Lizeth Arias